

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Teléfono
núm. 32.

Año XVI

Teruel.—Jueves 23 de Mayo de 1918

Núm. 8293



Franqueo
concertado

Quincalla y paquetería

ALEJANDRO PASTOR

Pone en conocimiento de su clientela que se ha trasladado al nuevo local, San Juan 19 y 21, próximo al que estaba establecido

ANUNCIO

DEL TUROLENSE

Acordada la inauguración del teatro para el día 29 de los corrientes, con la compañía de zarzuela dirigida por D. Anselmo Fernández que actúa en el Principal de Valencia, se ruega a los Señores socios que deseen concurrir a dicha solemnidad, manifiesten de palabra o por escrito en el término de tercero día, a contar del de hoy, al Sr. Presidente o individuos de Junta o Conserje de este Circulo, la localidad que pretenden adquirir para el abono de cinco funciones, toda vez que el número de representaciones que ha de darse no puede exceder de ocho, según compromiso adquirido por la Junta.

Teruel 23 de Mayo de 1918.

El Secretario,

PEDRO PÉREZ

Automóviles de la provincia de Teruel, S. A.

Servicios para el mes de Junio

Automóvil diario desde Teruel a Peralas, y desde Alcorisa a Alcañiz. Alternando Peralas a Alcorisa, saliendo de Peralas los pares, y de Alcorisa los impares.

Alcorisa 18 Mayo 1918.

El Gerente,

MIGUEL TRALLERO.

LOS EMPLEADOS DEL ESTADO

Comentarios a la mejora de sueldos

La opinión ha visto con simpatía los generosos propósitos del Gobierno de distribuir a sus empleados en armonía con las exigencias actuales de la vida, compatibilizando estas mejoras con los intereses del Tesoro y la rapidez que es necesaria en la Administración pública.

Sin embargo, algunos detalles del proyecto, que en nada afectan al Erario público, ni mucho menos perjudican a los fines que se persiguen para la más rápida y perfecta organización de los servicios, son de notoria inequidad para el mejoramiento que se desea en favor de los servidores del Estado, puesto que se deja el portillo abierto del turno de mérito, y se establece una oposición libre para el ingreso en plazas de jefe de Negociado cuando precisamente todo ese movimiento iniciado desde hace tiempo en favor de la clase, tenía como fundamento el hacer desaparecer la merced y el privilegio, cosa que no se llegará a conseguir con el proyecto del Sr. Besada, si mantiene el turno de mérito y se ingresa en los diferentes organismos burocráticos con el sueldo de seis mil pesetas.

Indudablemente el proyecto no es todo lo perfecto que pudiera ser, pero aún se

está a tiempo de hacer en el mismo las correcciones que sean precisas, satisfaciendo de esta manera una legítima aspiración del funcionario, con la que saldrían más que nadie beneficiados los intereses del Estado.

En ninguna carrera debe haber turno alguno para que bajo cualquier pretexto se puedan hacer favores y mucho menos debe existir un ingreso libre, aunque sea por oposición, para ocupar plazas de las más avanzadas en la escala de sueldos.

Exijase cuanto se quiera para ingresar en el cuerpo y sométase incluso a los funcionarios a un examen al llegar a ciertas categorías, pero no se deje el turno, llámese de mérito o de libre elección o el de una oposición con determinados requisitos, porque entonces es dejar las cosas como estaban, para que los favorecidos con la influencia lleguen a escalar los mejores puestos.

Y esto ni lo quieren los empleados ni lo ve con buenos ojos la opinión, que sabe que cuanto mayores sean las garantías para el funcionario, mejor es la Administración pública.

TRIBUNA LIBRE

Aclarando "aclaraciones,"

Con verdadero interés acabo de leer por segunda vez las aclaraciones del «Sindicato Eléctrico» insertas en EL MERCANTIL de hoy, 22, para aclarar mis dudas y solamente me ha aclarado que «el negocio no tiene entreñas» como afirma nuestro réfrano, o como dicen nuestros vecinos de alende el Pirineo: «los negocios son los negocios».

No otra explicación tiene el que persista el «Sindicato Eléctrico en su camino emprendido sin hacer caso del público y sosteniendo en un todo las nuevas tarifas.

Es cierto que es insensato pretender quede como definitivo un precio que obligó a reducir la competencia, más no debe perderse de vista que el negocio eléctrico es de los que mayor margen de beneficio dejan, sobre todo si la producción se obtiene por motor de agua, como ocurre en nuestra ciudad, en donde a pesar de la competencia y la ubisiguintolerancia de que el abonado pague lo que quisiese y consumiese lo que le viniese en gana, una y otra compañía obtienen un saneado y bonito interés del capital invertido.

De modo que si una y otra realizan cuantiosos beneficios porque no aceptar las tarifas más reducidas de una y otra empresa, ya que los ingresos han de aumentar necesariamente a medida que cesen los abusos?

Una variación y no de poca monta es la que eleva el mínimum de bujías a 40 en vez de 30 con limitador, como antes sucedía.

¿Se intenta con esta medida el que desaparezcan tales abonos reducidos y sean sustituidos por lámparas fijas que dan un rendimiento más saneado?

Tampoco nos parece equitativo el precio gradual establecido por contador, pues lo mismo es kilovatio del que consume uno que es del que consume 100.

No se nos oculta que se debe dar facilidades al grande consumidor, pero no castigar tanto al que consume menos.

A nuestra mente acuden y por nuestra pluma intentan deslizarse no pocas amargas reflexiones, que quizá algún creyese subversivas y disolventes.

Porque es verdaderamente sensible y lamentable que al rico, al potentado, al que no tiene necesidad de atenerse a un reducido presupuesto, se le facilite mucho fluido por poco dinero y a precio más reducido y en cambio no se le den facilidades ninguna, sino más bien se le aumente al pobre el mínimum del precio reducido.

Es poco caritativo obligar al pobre a pagar alto precio... más detenta pluma. UN CONSUMIDOR.

PEQUEÑOS COMENTARIOS

NOBLEZA OBLIGA

Varias veces, en poco tiempo, se ocuparon los corresponsales y cronistas de la prensa del caso, si no nuevo tampoco muy frecuente, de un aristócrata con título que, por azar de la suerte, hubo de llegar a lo que el vulgo llama la «última miseria».

No es, en efecto, novedad el que los aristócratas, los nobles, es arruinan por causas y motivos diversos que no hemos de mencionar en este pequeño comentario del momento; pero generalmente, esa ruina suele ser una ruina relativa, que hace el arruinado sufrir gastos superfluos—uso del automóvil o siquiera del coche de caballos; abonos a teatros y corridas de toros, té y comidas de ostentación en los grandes hoteles de moda, viajes, cacerías, etc., etc.—, sin sin privarse de lo más absolutamente necesario para la vida.

Ello puede llamarse «la primera miseria», que hace al gran señor prevenirse contra la ruina total, contra la miseria completa, «la última miseria», que le acecha y le sigue de cerca.

Muy otro es—de los que, como decimos, no se dan con frecuencia—este caso de ahora que ha puesto a un aristócrata en el amargo trance de implorar la caridad pública en una ciudad castellana, en una capital de esa tierra de hidalgos de nobles, de grandes señores, que estos días está presenciando en sus calles el triste espectáculo del vizconde pidiendo limosna para mal vivir é y los suyos, quienes seguramente no habrán olvidado aquellos sus felices tiempos cuando de nada carecían.

Esoto es que se sabe que ese caballero aristócrata no ha llegado a mendigo por propia voluntad, a lo que parece. La imposición legalista de unos cuantos señores que no se hacen cargo de los tormentos del hambre ni de la tristeza que dá carecer de todo, le obligó a abandonar la blusa y las harramientas del obrero para que con ellas no manchara el honor y el lustre de su clase.

Acaso piensen que un vizconde no puede ser albañil.

¿Y por qué no piensan, asimismo, que un vizconde, un aristócrata, no puede ser o no debe ser mendigo?

Nobleza obliga...

Bien. Pero nunca debe obligar a que un hombre y una esposa y unos hijos mueran de hambre y de miseria en el quicio de una puerta o en el rincón obscuro y abandonado, desamparado, de una bardilla...

F. GONZÁLEZ RIGABERT.

Carpinteros

Hace falta un oficial y un principiante, para trabajar en Ceila.

Dirección: José Justo, en dicho pueblo.

BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

La campaña de lanas

(Información de *La Industria Pecuaria*).

Las primeras impresiones

Aunque todavía no se han hecho operaciones en merinas del Valle de Alcudia, pueden nuestros lectores conocer la orientación con que principia el mercado por las noticias interesantes que, en la carta que copiamos a continuación, nos transmite el entusiasta ganadero don Dámaso Gil Municio, Presidente del Sindicato para la venta de lanas merinas de Alcudia y Vocal de la Comisión Permanente de la Asociación General.

Dice así:

Dehesa *El Malogrado* 16 de Mayo 1918.

Sr. Director de *La Industria Pecuaria*

Mi querido amigo: Ayer se verificó en esta dehesa la anunciada subasta de las lanas del Sindicato ganadero del Valle de Alcudia, y cumplo gustoso mi promesa comunicándole lo ocurrido para que pueda informar a los lectores de *La Industria Pecuaria*.

Antes de las cinco de la tarde se hicieron proposiciones de compra por los Sras. D. Bibiano Sanz, D. Pedro Municio, D. Federico Pajarón y D. Octavio Renvoy, representante de D. Félix Errazquin y Compañía, de Barcelona. La de este señor fué la más elevada, ofreció el precio de 105 pesetas por cada arroba de 11 1/2 kilogramos, pago a los seis meses, comprando los 70.000 kilos que actualmente tiene el Sindicato. Las demás proposiciones fueron inferiores a esa, aunque alguna de ellas con poca diferencia. La Junta directiva no aceptó ninguna y determinó esperar hasta el día 20, en que se verificará la segunda subasta. Las impresiones son favorables.

Hasta ahora las escasas ventas que se han hecho en Alcudia (pues son muy pocas las pilas sueltas que se han vendido), van *sin precio*, y sobre la base de señalarse el que obtenga el lote del Sindicato.

Las lanas, en general, son de gran rendimiento; pesa muy poco: Las pilas tienen un 30 por 100 menos que en años anteriores.

Tales son las noticias que le puedo dar, de cuya exactitud respondo. Sabe soy de V. afectísimo amigo, *Dámaso Gil*.

*

De la provincia de Badajoz, nos comunican las siguientes noticias:

La expectativa de la campaña que acaba de comenzar es intensísima. Se han realizado en Mérida dos opera-

ciones de lana del corte de 1917, una de estante, propiedad de D. Rafael Pérez del Bosque, que se ha vendido a 75 pesetas y otra de lana trashumante, de D. Dionisio Salvados, de Badajoz, a 75'50 pesetas.

Del corte de 1918, o sea de este año, se ha vendido un lote, antes de esquilarlo, a 75 pesetas; dicho lote, de unas 700 arrobas, es de D. J. J. Colomo, de Mérida.

Sucesivamente les ire informando de todas cuantas operaciones se realicen en esta región.

*

De Almudévar (Huesca) que es donde generalmente se hacen los primeros contratos de lanas aragonesas, nos comunican que en la feria celebrada el día 12, no se cerraron tratos aunque hubo bastantes compradores y vendedores. Se cree que las negociaciones principadas en Almudévar, terminará en Zaragoza.

En la feria de Talavera de la Reina tampoco se han hecho ventas de lanas nuevas.

NOTICIAS

Las guías

En el gobierno civil se han presentado guías para su autorización, de salida de huevos en 302 docenas y 36.000 kilogramos de carbón.

Comisión a Madrid

En el correo de esta noche, sale para Madrid la Comisión gestora del ferrocarril minero que se viene estudiando. Marchan los Sres. presidentes de la Diputación y Cámara de Comercio, Vandel y el celoso secretario de la Cámara Sr. Aranda, Quiza acudan también los alcaldes de Calanda, Alcorica y Alcañiz.

Serán allí visitados todos los representantes en Cortes, a quienes se les invitará a la Asamblea que se celebrará en esta próximamente.

La Comisión técnica, ya casi de madrugada, ha terminado en la noche última la memoria dictamen que concierne zudamente ha redactado sobre el asunto. Nada decimos aún de este documento por si de las gestiones ahora en Madrid conviniere alguna variación.

Lo de la luz

Esta tarde se reunirán en el Gobierno civil las Comisiones que entienden en el asunto de la luz.

Las fiestas

No habrá aviación; he aquí la última de nuestras casi detectivescas averiguaciones en lo que al asunto de ferias y fiestas se refiere.



¡Es una gran verdad!
 No hay medicamento para curar las enfermedades de
ESTÓMAGO E INTESTINOS
 por antiguas que sean, como el
DIGESTÓNICO
 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

DEL TELEGRAMA

Un duelo

En la Ciudad Lineal se verificó un duelo, entre el famoso tirador italiano Sr. Malato y el maestro español Sr. Fernández Aranda. Se verificaron tres asaltos no siendo tocados ninguno de los contendientes, terminando el duelo por haber perdido terreno el Sr. Aranda.

Los alistas

Al banquete celebrado anoche por los alistas, asistieron 30 diputados. El Sr. Alba manifestó que no quería que se diera publicidad a estos actos, que no tienen otro alcance que el de juntarse tres veces al mes para cambiar impresiones.

Fugados

A Santander dicen han llegado tres alemanes fugados de los campos de concentración franceses. Dos fueron prisioneros en la batalla del Marne, y el otro en Verdún.

Congreso

En la sesión de ayer comenzó la discusión la suspensión de las garantías constitucionales, hablando los Sres. Largo Caballero y Pedregal.

Consejo

Todo son comentarios sobre la celebración sin previo aviso, del Consejo de ministros de ayer. Se afirmaba que el señor Cambó había presentado la dimisión con carácter irrevocable, por haber retirado el proyecto de paseo marítimo de Barcelona; también que se trataba de gravísimas disensiones en el seno del gobierno, y otros aseguraban que el Consejo había sido pro-

vocado por graves cuestiones internacionales. Sin embargo, también hay personas sensatas que creen en las explicaciones dadas por los ministros de que se dedicaron a elegir las comisiones permanentes del Congreso.

SOLICITUDES de registro de MINAS últimamente presentadas en este Gobierno civil.

Nombre de la mina	Pertenencias	Partida	Pueblos	Solicitante
Incognita	172	Carragulla	Castel	Angel Gaybar
Lucia	26	B. Juana	Cañizar	Clemente Minguillón
España	20	Puerto	Valderobres	Serafio Roglan
Nihil	21	lignito	Olanda	Luis González
Paquiza	21	carbón	Molinis	Andrés Lejarín
Gumarsindo	20	manganeso	Molinis	Clemente Minguillón

—La Compañía del Central de Aragón no concede las solicitudes rebajas de tarifas.

—Se han dado muchas facilidades para la celebración del festival patriótico «La Canción del Soldado»

Oposiciones

De las señoras opositoras que estaban ayer citadas como suplentes, actuó la Sra. D.^a Africa Vega.

—Esta tarde han dado fin los ejercicios prácticos, actuando las señoras doña Rita Vicente Alcega, D.^a Juana Vicente Fuertes, D.^a Josefa Vicente, doña Martina Villarroja y D.^a Antonia Yagües.

Mañana o pasado será conocida la puntuación de cada una de las señoras aprobadas.

De Consumos

Recaudación habida en el día de hoy en los fisletos 248 11 pesetas.

Recaudación en igual fecha del año anterior, 313 38.

Diferencia en menos, 65'27

El asunto de la carnes

El Sr. Gobernador fué ayer visitado por los abastecedores y carniceros quienes le expusieron los motivos que les obligaban a no sacrificar reses si no se les autorizaba la subida.

El Sr. Gobernador consideró dichas manifestaciones, autorizándolas la elevación del carnero hasta 4 pesetas kilo, y

la oveja a 3'50, pero consiguió comprometerlos a surtir de carnes a estos precios hasta Noviembre próximo.

No hubo ayer ocasión de juzgar como huelga la falta de matanza pues había existencias en las tablas.

Resultado, sin duda, de ese acuerdo hoy ha vuelto a funcionar el Matadero habiendo sido sacrificados 21 carneros, 4 ovejas, 16 corderos, 2 terneras y 3 cerdos.

Sombrerería y Gorrería
 DE
LUIS GARZAN
 10, MERCADO, 10

Sombreros flexibles, de 5 a 15 ptas. Sombreros paja, de 3'50 a 18 ptas.

Para señores Sacerdotes en clases superiores.

Gorras de todas clases y formas.

Ultimos modelos.

Grandes existencias.

IMPORTANTE
 Casa comisionista desea Representante activo y de reconocida solvencia y seriedad, siendo preferible el que con despacho ya establecido se dedique al mismo negocio. Escribir: Sociedad Anónima «DYP», Rambla de Cataluña, 98 bis, bajos.—BARCELONA.

DIA RELIGIOSO

Santo de mañana.—San Torcuato. *Catedral.*—La misa cantada a las diez y media.

Cuarenta Horas.—En El Salvador. A las diez y media, misa cantada. El ejercicio de la tarde de siete a nueve.

Misas a hora fija.—A las siete en el Hospital y Santa Teresa. A las ocho en Santa Teresa y Santiago. A las nueve en Santa Teresa y Santa Clara. A las diez en la Catedral y El Salvador. A las doce en la Catedral.

MODISTA

Las señoras que tengan gusto en la confección de sus trajes, deben de visitar el nuevo taller de **Josefa Yagüe**, SAN JUAN, 47, 3.º donde podrá aconsejar los últimos modelos de temporada y perfección hecha a la medida de las mismas.

NOTA.—Previo aviso pasará a domicilio con figurines.

OTRA.—Hacen falta medias oficiales y aprendizas.

CASAS

Se venden dos en la plaza de Domingo Gascón (antes Paseador). Razón, D. Francisco Clemente, San Benito, 14.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL
 SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
 CAFÉ Puerto Rico Café presentada de 100 gramos 0'50 PESETAS

MALAQUIAS MARCO
 CALATAYUD
 ALMACEN DE COLONIALES
 Aceites refinados de Aragón
 = BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA
 Establecimiento fundado en el año 845
 Plaza de San Felipe, núm. 3—ZARAGOZA
 Apartado de Correo número 31.

Cuentas de Imposición en metálico con interés
 Los tipos de interés que abona este Banco, son:
 En las Imposiciones a plazo fijo de un año. 3 1/2 por ciento
 En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual
 En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS
 Prestamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro sobre Resguardo de valores a haber en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACION de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA
 compra y venta de Fondos Públicos Pagos de cupones—
 Cartas de Crédito Informes Comerciales—Comisio-
 etc.

ELIXIR ESTOMAGAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO E INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Etc. etc.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 90, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA
 La Azucarera de Santa Eulalia, para compensar a sus cultivadores del elevado precio que han alcanzado actualmente los abonos, ha decidido, a pesar del sacrificio pecuniario que ello representa rebajar el precio que tenía fijado para los mismos, cobrándolos a pesetas 22 los 100 kilogramos de superfosfato y pesetas 120 los 100 kilogramos de nitrato de sosa, entregando las cantidades que manejan los contratos.



LAS MANIFESTACIONES DE LA AVARIOSIS NO NECESITAMOS NI POMADAS NI CAUTERIOS. EL «X2» ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR LA COMPLETA CURACION.

MAXIMO MIGUEL
 Corredor Colegiado de Comercio
 Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles
 Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito.
 TEMPRADO, 11.—TERUEL.
 Teruel.—Imp. de EL MERCANTIL

GRANDES VIVEROS DE ARBORICULTURA
 De toda clase de frutas de Aragón y demás provincias.
J. Clemente Lucia
 Director propietario
 Luco de Giloca Prov. Teruel
 Remite gratis el catálogo a quien lo solicite.